

La Historiografía Marxista en la República Dominicana

JUAN DE LA CRUZ

1. Historiografía, epistemología y metodología

La historiografía marxista es una de las piedras angulares de la dialéctica materialista que permite investigar y comprender a profundidad la totalidad compleja en movimiento que es la sociedad. Esa totalidad social e histórica, al igual que la realidad natural, se rige por leyes objetivas que existen con independencia del pensamiento humano, las cuales podemos conocer y poner al servicio de la humanidad en la medida en que se traduzcan al cerebro humano mediante el proceso de reflejo -por intermediación de la práctica social-, convirtiéndose de esa manera en leyes de la lógica y de la teoría del conocimiento. En ese orden Vladimir Ilich Lenin (1971, p. 171) apunta: «Las leyes de la lógica son el reflejo de lo objetivo en la conciencia subjetiva del ser humano».

Existe un grado considerable de identidad entre la ontología, la teoría del conocimiento y la lógica dialéctica en lo que concierne al contenido de la realidad; o lo que es lo mismo, hay plena coincidencia entre las

leyes del pensamiento y las leyes del ser, siendo aquellas un reflejo de éstas. Pero es preciso aclarar que todas ellas difieren por su forma (P. V. Kopnin, 1966, pp. 23-41).

La práctica es el principal factor de intermediación o unidad entre el sujeto y el objeto, donde obviamente prevalece éste sobre aquél. En este proceso el sujeto supera su subjetividad y el objeto su objetividad, como resultado de la contradicción sujeto-objeto, la cual se manifiesta en forma de choque, de lucha, y se traduce en determinación creadora. Es este contexto de confrontación, transformación y creación en que el ser humano humaniza la naturaleza al humanizarse a sí mismo.



Juan de la Cruz

La práctica social, considerada como un todo, integra las relaciones sociales a todos los niveles, las relaciones materiales e ideológicas, la producción y el desarrollo de la conciencia, la satisfacción de todas las necesidades del ser humano, la construcción del destino y de la historia... Al mismo tiempo la práctica está inserta en el origen del conocimiento y en su fin; es decir, envuelve toda una espiral ascendente. En la unidad de la teoría y la práctica, esta última tiene primacía, de la misma manera que el objeto la tiene sobre el sujeto.

La práctica siempre es concreta. La teoría vive en constante renovación en la medida en que la práctica aporta nuevas facetas del objeto, que el ser humano se ve precisado a investigar. Así se desarrolla el movimiento dialéctico de lo concreto a lo abstracto y de lo abstracto a lo concreto enriquecido, lo cual lleva a su vez a lo universal-concreto, la

idea. Práctica y teoría se complementan y al mismo tiempo se superan recíprocamente. La práctica plantea los problemas y exige la solución; la teoría elabora, anticipa, formula, une y completa (H. Lefebvre y N. Guterman, 1964, pp.109-121).

Para la teoría marxista, el conocimiento tiene un conjunto de atributos esenciales, de los cuales los más importantes son:

1. El conocimiento es esencialmente práctico, en tanto que la experiencia es su referencia más inmediata y sólo la práctica nos pone en contacto con la realidad objetiva.

2. El conocimiento es esencialmente social, en virtud de que los seres humanos vivimos en sociedad y en ella nos relacionamos, convivimos, compartimos, trabajamos, estudiamos... con otros seres que tienen características semejantes y/o diferentes a nosotros, de los cuales aprendemos y a los cuales aportamos algo nuevo.

3. El conocimiento es esencialmente histórico, por cuanto éste ha sido adquirido y conquistado por la humanidad en un largo y difícil proceso que va de la ignorancia al saber, de lo pequeño a lo grande, de lo más simple a lo más complejo (Henry Lefebvre, 1984, pp. 55-56). Pero el conocimiento es un proceso que no tiene fin, tal como lo sugiere Lenin (1974, p.182): «El conocimiento es la aproximación eterna, infinita, del pensamiento al objeto».

La historiografía marxista parte de esas premisas epistemológicas al investigar la realidad social en su devenir, buscando aprehenderla en toda su complejidad, para lo cual asume la teoría materialista y el método dialéctico. Esa teoría y este método al ser enfocados al estudio de la totalidad social e histórica asumen la denominación de materialismo histórico, pero se expresan al mismo tiempo como materialismo dialéctico. Se establece esa distinción entre ambos para significar que este último integra otras esferas de la realidad objetiva y subjetiva que van más allá del campo de acción social. Sin embargo, por el nivel de identidad que existe entre ambos, a la filosofía marxista se le conoce bajo la denominación de materialismo dialéctico e histórico.

El materialismo histórico permite estudiar las diferentes instancias de la vida social en una dinámica y compleja articulación que nos hace avanzar progresivamente al conocimiento de la totalidad social concreta,

vía el proceso de aprehensión de la realidad por el pensamiento (Georg Lukács, 1984, pp. 74-118). En esa perspectiva, Lenin (1974, p.145) hace la siguiente afirmación: «El desarrollo de la totalidad de los momentos de la realidad = la esencia del conocimiento dialéctico».

La sociedad es vista, entonces, por la historiografía marxista como un todo (una totalidad social abierta), donde interactúan de forma dinámica, armónica y contradictoria todos los puntos de articulación que le constituyen. Ese todo social se rige por leyes que dan cuenta de regularidades sincrónicas (estructurales), regularidades diacrónicas (causales, direccionales) y regularidades sincrónicas-diacrónicas (regularidades de desarrollo y estructurales-direccionales), las que a su vez informan de los condicionamientos profundos a que se subordinan las causas principales de los hechos históricos y subsecuentemente —a través de estas últimas— las cadenas de causas directas, accidentales y adventicias.

Las principales regularidades y leyes que rigen la totalidad social en movimiento, de acuerdo con lo planteado por Jerzy Topolsky (1982, pp. 216-233), Martha Harnecker (1984, pp.10-130) y Roberto Cassá (1984, pp. 11-30 y 80-102) son:

1. Las regularidades sincrónicas (estructurales) indican las relaciones mutuas que se establecen entre hechos históricos simultáneos, al tiempo que condicionan la existencia de una red específica de uniones entre los elementos del sistema. Las leyes correspondientes a las regularidades sincrónicas o estructurales son las siguientes: ley de la macroestructura, ley de la estructura económica, ley de la estructura social y ley de la estructura jurídico-política e ideológica (superestructura).

- *La ley de macroestructura* se refiere al sistema histórico más amplio que contribuye a la formación de la humanidad. Ese microsistema está constituido por los siguientes elementos: la infraestructura y la superestructura. La infraestructura se refiere a la base económica de la sociedad, la cual se expresa a través de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Las fuerzas productivas son el resultado de la unidad dialéctica que se establece entre los medios de producción y la fuerza humana de trabajo. Las relaciones de producción son relaciones o uniones entre los seres humanos que

se desarrollan en el curso de los procesos de producción. Hay una reciprocidad entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, ya que las una no pueden existir sin las otras, al tener siempre una unión paralela, la cual opera según el principio de retroalimentación, puesto que —al ser la unión fundamental en el mecanismo del desarrollo histórico (o el punto de partida del autodesarrollo)— no depende de ningún sistema de réplica. La necesaria coexistencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción se refleja en la categoría de modo de producción. Otro elemento del macrosistema es la superestructura, la cual se refiere al conjunto de instituciones sociales y políticas, a las normas jurídicas y a las múltiples expresiones ideológicas que se ponen de manifiesto en una sociedad determinada en un período concreto de su desarrollo histórico. Hay una estrecha relación entre la infraestructura y la superestructura, en la cual si bien es cierto la base económica o infraestructura es el aspecto determinante —en última instancia—, no es menos cierto que la superestructura cuenta con márgenes de autonomía relativa e influye de una forma considerable en los cambios que se producen en la infraestructura. De manera que la ley de la macroestructura podría formularse así: Ningún elemento del macrosistema o totalidad de los hechos sociales (las fuerzas productivas, las relaciones de producción —la infraestructura— y la superestructura) pueden existir independientemente unos de otros; sólo pueden funcionar relacionados sincrónicamente.

- *La ley de la estructura económica* señala la coexistencia de dos esferas de relaciones económicas: las relaciones de producción y las relaciones de distribución. Ambas están relacionadas por objetos materiales que sirven para satisfacer las necesidades humanas; es decir, mercancías (medios de producción y productos). La satisfacción de las necesidades es el objetivo de la actividad económica del ser humano. El intento de satisfacer las necesidades es en este caso el sistema de réplica que enlaza estos dos elementos de las relaciones económicas. Aunque no hay una unión paralela pura, como en el caso de las uniones en el microsistema, tenemos una combinación de uniones paralelas con retroalimentaciones, de modo que las fuerzas de acción de los diversos elementos difieren entre sí. Los

problemas relacionados con estas uniones son estudiados a profundidad por la economía política.

- *La ley de la estructura social* afirma que en el proceso de la producción social los seres humanos son mutuamente dependientes, lo que significa que esto se desarrolla en el marco de una acción simultánea. Partiendo de situaciones modelos, esa dependencia mutua puede tener dos caras: 1)- Solo en el área de la tecnología de la producción (cooperación) y 2)- Tanto en el área de la tecnología como en el aspecto social de la producción (propiedad). Las relaciones sincrónicas de cooperación sólo tienen lugar cuando los medios de producción pertenecen por igual a todos los que participan en el proceso social de la producción; es decir, cuando hay posesión pública de los medios de producción. Esto ocurre en la comunidad primitiva y en la sociedad socialista. Si las diversas personas tienen diferentes relaciones con la propiedad, entonces hay propiedad privada de los medios de producción. Esto significa que las personas se distinguen unas de otras no sólo por el lugar que ocupan en el proceso de producción, sino también por ser propietarios o no de los medios de producción. Este último criterio es el que hace posible distinguir los dos grupos sociales básicos (y opuestos), que podemos llamar clases sociales básicas. La ley de la estructura social se convierte entonces en la ley de la estructura de clases, la cual expresa que en una sociedad en que hay propiedad privada de los medios de los medios de producción existen dos clases fundamentales opuestas, cuya existencia depende la una de la otra: una es propietaria de los medios de producción y la otra es desposeída de los medios de producción. Esta situación conduce al enfrentamiento clasista (o lucha de clases) entre las dos clases antagónicas de la sociedad, que se expresa en luchas por demandas económicas inmediatas, en luchas por hacer prevalecer sus ideas y visión de la realidad y en luchas por la toma del poder político. La ley de la estructura de clases fue descubierta por Carlos Marx y Federico Engels y desarrollada en varias de sus obras.

- *La ley de la superestructura* es aquella en que se da una unión paralela entre la parte institucional (jurídico-política) de la superestructura y aquellos elementos que están basados en la conciencia

(ideología). En la parte institucional, el aparato llamado a legitimar el sistema de dominación existente y al mismo tiempo regularizar el funcionamiento de la sociedad dentro de determinados límites que permitan la reproducción de las relaciones de producción vigentes, es el Estado. Este cumple tres funciones básicas: 1)- Una función represivas, que tiene su expresión en el ejército permanente, la policía, las cárceles y los tribunales de justicia; 2)- Una función ideológica, que tiene como forma de expresión al gobierno, al parlamento y a la administración pública en general y 3)-Una función ideológica, que su expresión a través de los aparatos ideológicos del Estado (iglesias, escuelas, familias, justicia, sistema de partidos, sindicatos y asociaciones civiles, medios de comunicación de masas y la cultura). La ideología juega un rol muy importante en el mantenimiento del sistema de dominación, ya que las clases dominantes la utilizan para deformar la realidad con miras a su justificación y de esa forma tratar de conciliar las múltiples contradicciones que se expresan al interior de la sociedad. Sin embargo, las clases dominadas y revolucionarias están en el deber de producir ideologías que den cuenta de las verdaderas contradicciones que son inherentes a las sociedades clasistas, así como potenciarlas y promoverlas, de cara a la transformación revolucionaria de la realidad. La ideología se expresa a través de dos tipos de sistemas básicos: 1)- Los sistemas de ideas-representaciones sociales y 2)- Los sistemas de actitudes-comportamientos sociales. Estos últimos son más difíciles de modificar por el hecho de que se han convertido en parte esencial de la cotidianidad de los seres humanos. Las características principales de la ideología se pueden resumir del modo siguiente: asegura la cohesión del sistema de dominación social; cohesiona a los individuos en sus roles, funciones y relaciones sociales; transforma la conciencia, actitudes y conductas de los seres humanos, adecuándolas a sus tareas y a sus condiciones de existencia; se hace presente en las esferas del cuerpo social a través de regiones específicas que poseen autonomía relativa, y expresa las representaciones que tienen las diferentes clases sociales sobre la realidad, las cuales se manifiestan en forma de tendencias ideológicas contrarias: unas en procura del mantenimiento del sistema de dominación vigente, otras en procura de su transformación revolucionaria y las demás con posturas intermedias entre ambas. La ideología es el resultado de dos tipos de determinacio-

nes fundamentales: una interna a la estructura ideológica misma y la otra externa (jurídico-política y económica). Esto quiere decir que la ideología es el resultado de una determinación compleja, estructural; no el resultado de una terminación directa, mecánica, de la base económica o infraestructura.

2. Las regularidades diacrónicas (causales, direccionales) indican el paso del tiempo necesario para que llegue el estímulo de un elemento o sistema determinado y provoque una respuesta en otro elemento o sistema correlacionado. Las regulaciones diacrónicas (causales) describen los modos en que ciertas clases de hechos son directamente dependientes de otras clases de hechos. En otras palabras, estas regularidades afirman que los hechos específicos siempre dan lugar a otros hechos, o que los cambios que se producen dentro de ciertos hechos son estímulos que provocan respuestas en otros hechos específicos. Esto se refiere a un sistema que produce transformaciones en otro sistema. Esto presupone que, en cierto momento, la transformación llega a un punto en el que el sistema transformado se convierte en uno nuevo. Las principales leyes correspondientes a las regularidades diacrónicas son: ley de los cambios en las relaciones de producción y ley de los cambios en la superestructura, las cuales son parte de las leyes de desarrollo. Veamos en qué consiste cada una:

- *La ley de los cambios en las relaciones de producción:* Esta ley plantea que cada cambio en el sistema de las fuerzas productivas da lugar a un cambio en el sistema de las relaciones de producción, lo cual muestra que las relaciones de producción son direccionalmente dependientes de las fuerzas productivas. Esto no anula ni pretende obviar la mutua dependencia paralela ni la independencia relativa que hay entre ambas.

- *La ley de los cambios en la superestructura:* Esta ley afirma que los cambios en la superestructura dependen de los cambios que se operen en las relaciones de producción; es decir, cada cambio en el sistema de las relaciones de producción da lugar a un cambio en el sistema de la superestructura. Esto no anula sino que presupone la mutua dependencia y la independencia relativa que existe entre la superestructura y las relaciones de producción.

3. Las regularidades sincrónicas-diacrónicas (regularidades de desarrollo, regularidades estructurales-direccionales). Estas indican las constantes de desarrollo histórico y se puede interpretar como retroalimentaciones. El dinamismo del desarrollo se percibe solo cuando se subraya la naturaleza dual de estas regularidades. Una regularidad direccional pura pone en movimiento un sistema una sola vez. El desarrollo de un sistema solo puede tener lugar si el sistema que funciona como causa y el sistema sobre el cual actúa el primero están interrelacionados sincrónicamente y reforzados por una retroalimentación. Las leyes que corresponden a estas regularidades son:

- *La ley del desarrollo de las fuerzas productivas (junto a la ley del progreso histórico y ley del desarrollo de la ciencia).* La ley de desarrollo de las fuerzas productivas es primaria; sus efectos se manifiestan en la labora de todas las otras leyes de desarrollo. Esa es la única ley de desarrollo que no puede dividirse en leyes direccionales, ya que constituye un ejemplo especial de retroalimentación, por cuanto representa la auto-unión de un sistema. Esa ley permite observar cómo las contradicciones entre el ser humano y la naturaleza da lugar a un desarrollo dialéctico constante (con posibles cambios regresivos) de las fuerzas productivas. Esta ley se podría formular así: Todo cambio en el entorno natural del ser humano; es decir, todo paso destinado al control sobre su entorno, estimula otras acciones humanas, lo que equivale a decir, provoca otro cambio en ese entorno. De su lado, *la ley del progreso histórico* nos habla de la contradicción, constantemente vencida, entre el número de puestos para quienes guían de algún modo el proceso de control de la naturaleza y el número de los que se ocupan de ese proceso. Mientras más capaces sean esas personas más rápido será el proceso de control de la naturaleza. Esta ley indica que el progreso histórico está en manos de los seres humanos, quienes lo construirán a partir de sus acciones. En tanto que *la ley del desarrollo de la ciencia* expresa que los seres humanos requieren la ayuda de la ciencia para lograr el control de la naturaleza. La calidad de cada sujeto depende cada vez más de su capacidad para utilizar los avances de la ciencia. El conocimiento científico se convierte así en un factor importante de progreso histórico. La ciencia está estrechamente conectada tanto con

las fuerzas productivas como con las relaciones de producción, según el principio de la retroalimentación.

- *La ley del desarrollo de las relaciones de producción* afirma que éstas dependen de las fuerzas productivas, aunque exista una retroalimentación entre ambas. Esto da lugar a contradicciones entre el estado de las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones de producción. Esta ley podría formularse así: Cada cambio que se produce en el sistema de las fuerzas productivas, da lugar a cambios en el sistema de las relaciones de producción, de tal modo que el carácter de las relaciones de producción está hecho para corresponder al nivel de las fuerzas productivas. Esto ocurriría si todas las entradas y todas las salidas estuvieran operando de forma sincronizada, lo cual no siempre ocurre en la realidad concreta. Por tanto, esta ley solamente señala la tendencia que permite que las fuerzas productivas puedan desarrollarse.

- *La ley del desarrollo de la superestructura o ley de la conformidad necesaria entre la superestructura y la base económica* afirma que los cambios que se producen en el sistema de las fuerzas productivas dan lugar a cambios correspondientes en el sistema de la superestructura. Estos cambios le permiten a la superestructura adecuarse a la situación imperante en las relaciones de producción, de modo que no obstruya el desarrollo de éstas. La adecuación podría consistir en cambios en una serie de elementos de la superestructura, los cuales estarían relacionados con el conocimiento de nuevos elementos o con una transformación más o menos esencial de los existentes. Algunos elementos de la vieja superestructura podrían permanecer iguales, mientras estén a la altura de las exigencias del desarrollo de las relaciones de producción; en tal caso, esos elementos serían adoptados en su forma previa —aunque en una perspectiva de desarrollo— por la nueva superestructura. En síntesis, la superestructura es un sistema —que incluye viejos elementos y otros cualitativamente nuevos— muy necesarios para la conservación de las nuevas relaciones de producción.

- *La ley de la lucha de clases* puede ser formulada del modo siguiente: En una sociedad que está integrada por clases opuestas

que representan intereses en conflicto, se desarrollan actitudes antagónicas. En último término, una de las clases antagónicas tiende a mantener el tipo de relaciones de producción existente, mientras que la otra intenta cambiarlo, lo cual significa que una de las clases realizará acciones que provocarían contra-acciones de la otra, lo cual a su vez dará lugar a cambios sociales. Esta es una retroalimentación combinada con una unión paralela, un fenómeno típico del desarrollo histórico. En las sociedades clasistas, la lucha de clases se convierte en una fuente importante de cambios, pero no llega a desplazar la ley de desarrollo de las fuerzas productivas, que es la fundamental. Esta última refleja la lucha del ser humano para satisfacer sus necesidades, las cuales son un estímulo permanente para que éste se plantee el control de la naturaleza. La lucha de clases tiene lugar en varios niveles, que se podrían resumir en tres: económico, ideológico y político. Muy a menudo ocurre que el conflicto se desarrolla en los tres niveles, pero a veces observamos un claro predominio del conflicto en un solo nivel. La lucha en el nivel político es la forma superior de la lucha de clases, ya que involucra el auténtico núcleo del conflicto entre las clases: la posesión del poder y, por tanto, es una manifestación de que existe un nivel de conciencia de clase de altura equivalente. En el nivel político, la revolución es la forma más violenta de la lucha de clases, ya que consiste en luchar con el propósito de abolir y/o desplazar a las clases dominantes y tomar el poder político por la fuerza. Una revolución indica que la contradicción de las fuerzas productivas y el desarrollo de las relaciones de producción es de largo alcance y que no existe otra forma de vencerla que no sea la vía violenta. En general, se podría decir que la ley de la lucha de clases expresa el papel sobresaliente de las masas populares en la historia, ya que éstas forman los grupos más numerosos de luchan por cambiar las condiciones de vida existentes y promover de esa manera el desarrollo histórico.

Del mismo modo que las leyes históricas nos permiten conocer las regularidades de la totalidad social en movimiento, las categorías nos acercan a la esencialidad de los principios, de las leyes y los métodos de la teoría materialista de la historia. Hay unas categorías con mayor grado de generalidad que otras, las cuales nos

dan una perspectiva verdaderamente integral de la realidad. Entre esas categorías tenemos el modo de producción y la formación económico-social.

El modo de producción se refiere a la estructura más amplia y compleja que se aproxima a la totalidad social, en tanto que comprende a la infraestructura —con sus expresiones: fuerzas productivas y relaciones de producción— y a la superestructura. Es importante destacar que cada modo de producción tiene características propias que requieren del establecimiento de categorías específicas, de un marco cronológico, del estudio de las peculiaridades de las fuerzas productivas, de las relaciones de producción y de la superestructura, de las clases sociales que engendra y de las diferentes confrontaciones clasistas. Leyendo a Carlos Marx y Federico Engels, y siguiendo el grado de evolución actual de la historiografía marxista, nos damos cuenta que los siguientes modos de producción son los más aceptados por los historiadores de esta corriente, por ser los que expresan con mayor nivel de generalidad y concreción el devenir histórico de la humanidad: comunidad primitiva, tributario a asiático, esclavista, feudal, mercantil simple, capitalista y socialista. Pero justo es aclarar que en ninguna sociedad se desarrollan todos de manera pura y siguiendo un orden cronológico estricto.

La formación económico-social se refiere al nivel de articulación que se da entre las fuerzas productivas, las relaciones de producción y la superestructura, correspondientes a modos de producción diferentes, en un período histórico determinado. De acuerdo a los textos marxianos y a las investigaciones recientes de la historiografía marxista, hay diferentes formaciones económico-sociales, tomando en cuenta el nivel de articulación que se da entre los diferentes modos de producción y la predominancia de unos sobre los demás. La formación económico-social I coincide con el modo de producción de la comunidad primitiva, pero en su fase final incluye elementos de los modos de producción clasistas en gestación; la formación económico-social II es la resultante de la conjunción de los diferentes modos de producción precapitalistas, tendiendo uno de ellos a hacerse predominante sobre los demás; la formación económico-social III coincide con el capitalismo, logrando un gran nivel de predominancia respecto a todos los modos de producción precapitalistas y la formación IV

coincide con el socialismo, donde éste adquiere primacía sobre los demás modos de producción, sean éstos precapitalistas o capitalistas (Roberto Cassá, 1984, pp.31-80).

Resumiendo, se puede decir que la totalidad social e histórica en movimiento que es la sociedad, es tan rica y compleja que la formulación de leyes, principios, teorías, métodos y categorías constituye siempre una simplificación (abstracción) de que no recoge ni aproximadamente sus múltiples facetas y tendencias de desarrollo.

2. Objeto de la presente investigación

En el trayecto histórico comprendido entre las postrimerías de la dictadura de Trujillo y los momentos actuales, se ha venido configurando un novedoso universo investigativo, en el cual la ciencia del materialismo histórico ha logrado una preeminencia significativa respecto a los demás corrientes historiográficas tradicionales que tienen su influjo en la historiografía dominicana contemporánea.

La producción historiográfica marxista se ha hecho predominante respecto a la producción historiográfica tradicional, en República Dominicana, tanto por la objetividad y novedad de sus enfoques como por la aprehensión que hace de la totalidad concreta latente en las distintas esferas de la realidad social dominicana; esto es el resultado de un complejo, rico y aleccionador proceso dialéctico, en que se han producido avances significativos, estancamientos momentáneos y ciertos retrocesos. Ese proceso tiene sus raíces más remotas -a veces imperceptibles- en los orígenes, etapa de implantación y niveles de desarrollo del marxismo en la República Dominicana, pero se torna más tangible en el trayecto histórico que va desde las postrimerías de la dictadura trujillista hasta el período actual.

En la perspectiva de contribuir a la sistematización crítica de los resultados de ese proceso, nos hemos planteado evaluar de manera aproximativa la producción historiográfica de los autores más representativos de la corriente del materialismo histórico en nuestro país, partiendo de criterios como los siguientes:

1. La aplicación creativa de los postulados teórico-metodológicos del materialismo histórico a la realidad social dominicana. Esto implica, por un lado, analizar críticamente el dominio que poseen los autores marxistas sobre los postulados básicos del materialismo histórico; y, por el otro, determinar el nivel de aplicación efectiva que ellos le dan en la investigación de determinadas esferas de la realidad dominicana, de manera que nos proporcionen nuevos conocimientos.

2. La aportación empírica de conocimientos por parte de los autores objeto de estudio. Esto supone la investigación de áreas de la realidad poco exploradas o el enfoque de aspectos anteriormente tratados, pero desde ángulos totalmente inéditos hasta ese momento. Igualmente, el uso de técnicas y fuentes documentales, que al tiempo que aporten cierta novedad en el abordaje del tema, hagan posible la aprehensión del objeto estudiado en su integralidad.

3. Nivel de contribución a la reconstrucción del proceso histórico dominicano. Esto sugiere una delimitación del nivel de aporte concreto de cada uno de los autores estudiados a la inmensa tarea de restituirle al proceso histórico dominicano toda su complejidad, colorido u originalidad, situando correctamente las grandes coordenadas de nuestro desarrollo, los momentos cruciales de nuestra existencia como pueblo, las múltiples determinaciones y relaciones que se operan entre la base económica y los elementos superestructurales en las formaciones económico-sociales que se han sucedido en nuestro país, el proceso constitutivo de la identidad nacional en la República Dominicana, los actores sociales de cada período y los niveles de confrontación en diversos momentos históricos, entre otros.

4. Contribución de la historiografía marxista al destierro de mitos, leyendas, prejuicios y estereotipos que la historiografía tradicional ha impuesto durante siglos, a partir del reconocimiento de que ésta ha sido la portadora de los intereses y la ideología de las clases dominantes dominicanas en la mayor parte de nuestro trayecto histórico.

Al plantearnos la evaluación de la producción historiográfica marxista en la República Dominicana en tales dimensiones, partimos de la premisa de que ésta es el resultado de un complejo y fructífero

esfuerzo multidisciplinario y transdisciplinario de diferentes científicos sociales, razón por la cual estudiaremos dichos aportes tomando en consideración su procedencia, el contexto en que fueron concebidos y los niveles de formación de cada autor en todo lo relativo a la teoría y el método del materialismo histórico y demás aspectos relacionados con el objeto de investigación.

La escogencia de este tema de investigación tiene una relación directa con un conjunto de factores de trascendencia capital para la historia dominicana contemporánea y su protagonista principal, el pueblo dominicano. Esos factores se pueden resumir del modo siguiente:

- La corriente historiográfica marxista ha producido una gigantesca revolución de la conciencia en cuanto al enfoque de la problemática histórica nacional, al romper con la visión politicista y culturalista acuñada por la historiografía tradicional y al mismo tiempo realizar un análisis objetivo y totalizante del proceso histórico dominicano, con el propósito de integrar en un solo haz los factores geo-estratégicos, socioeconómicos, políticos, culturales, ideológicos y ambientales.

- La historiografía marxista ha sido propulsora de profundos cuestionamientos desde la sociedad civil y la sociedad política hacia los enfoques unilaterales, distorsionados y distorsionantes sobre la realidad histórica nacional, impuestos por la historiografía tradicional y las clases dominantes dominicanas durante siglos, lo que ha posibilitado la vertebración de nuevos espacios de poder y la formulación de propuestas político-culturales y sociales verdaderamente alternativas. Desde allí se han realizado aportes inmensos en el rescate de la identidad histórico-cultural del pueblo dominicano y el desplazamiento de aquellas concepciones, mitos y leyendas con que se ha pretendido falsificar nuestro devenir histórico.

- La historiografía marxista ha ganado un importante terreno en la producción de textos, sobre todo en los niveles medio y universitario. Sin embargo, todavía persiste una influencia importante de las visiones positivista, erudita y escolástica en el enfoque del proceso histórico dominicano, muy a pesar de que una buena parte de los intelectuales que las practican dicen ubicarse en una perspectiva científica.

- La historiografía marxista ha valorado en su justa dimensión los grandes aportes realizados por la historiografía tradicional erudita a la memoria histórica del pueblo dominicano, al proceder a la recuperación y la compilación de múltiples legajos documentales sobre distintos períodos históricos, a las que se le ha dado un uso adecuado, luego de proceder con rigor en la crítica interna y externa de las mismas.

A pesar de la confluencia de estos y otros factores en beneficio del pueblo dominicano y el desarrollo de la historiografía marxista, esta última ha sido objeto de muy poca ponderación y análisis por parte de sus principales exponentes y los demás intelectuales estudiosos de las ciencias sociales. En los casos en que se han realizado esfuerzos reflexivos sobre la historiografía dominicana, el énfasis principal ha sido puesto en la crítica a la historiografía tradicional y no en la ponderación de los aportes gigantescos realizados por la historiografía marxista a la producción historiográfica nacional en los aspectos teórico-metodológicos, en la aportación de conocimientos empíricos y en la reinterpretación de nuestro devenir histórico. Esto quiere decir que estamos ante un tema virgen, con una vastedad de ángulos desde los cuales puede ser abordado, y donde cada uno puede ser objeto de múltiples investigaciones monográficas.

El paradigma marxista fue seriamente cuestionado por los ideólogos del neoliberalismo y el conservadurismo, entre los que destaca el publicista japonés Francis Fukuyama, quienes sostienen que la humanidad se encamina al fin de la historia y de las ideologías, a raíz de la caída del Muro de Berlín en 1989 y el derrumbe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el socialismo real en Europa del Este en 1991, como consecuencia de la implementación por parte del último presidente soviético Mijaíl Gorbachov de políticas neocapitalistas reformadoras conocidas bajos los nombres de «la perestroika» y «la glasnot».

Si bien es cierto que, producto de esos acontecimientos, desde entonces hasta recientemente se produjo un reflujo importante en las fuerzas revolucionarias y de izquierda en el mundo, en América Latina en los momentos actuales parece repuntar una nueva tendencia de izquierda que parte de las verdaderas raíces histórico-culturales

de cada uno de los países que la integran. En tanto, los sectores dominantes, que han tenido la suerte de vivir durante todo este tiempo en un mundo unipolar encabezado por los Estados Unidos, no han sido capaces de formular una propuesta paradigmática más coherente y consistente en el terreno historiográfico que la sustentada por la corriente marxista, dado su visión integral y holística respecto de la sociedad y su devenir.

Es por esa razón que hoy se hace más imperativo que antes producir una evaluación aproximativa sobre la producción historiográfica marxista en la República Dominicana, como un aporte concreto a la sistematización del proceso seguido por esa importante corriente de pensamiento en el plano histórico. Esto se hace más perentorio aún, en un momento en que el país asiste al ocaso ineluctable de toda una generación política e intelectual que ha gravitado por mucho tiempo en la vida nacional, al tiempo que emerge una nueva generación que desde ya está haciendo esfuerzos por ocupar el escenario local, nacional e internacional.

3. La historiografía dominicana contemporánea

El pensamiento historiográfico contemporáneo en la República Dominicana tiene sus más hondas raíces en la corriente positivista hostosiana. El educador y filósofo puertorriqueño Eugenio María de Hostos introdujo el positivismo al país en las últimas décadas del siglo XIX, cuando instaló en Santo Domingo la primera Escuela Normal para la formación de maestros, con lo cual la corriente liberal dominicana encontró sustentación teórica, ya que a través de esa visión filosófica promovió la laicidad de la enseñanza y la creación de un espíritu científico.

El método planteado por Hostos en las ciencias sociales fue el inductivo-deductivo, siendo su procedimiento el experimental, con el cual se proponía inducir de las experiencias históricas «la realidad de la vida colectiva del ser humano, la igualdad de la naturaleza del ser colectivo en todos los tiempos y lugares y su igual conducta en igualdad de circunstancias y en todo lo esencial de la naturaleza» (Pedro Henríquez Ureña, 1990, p. 29).

Hostos elaboró criterios novedosos sobre la historia dominicana, que resultaban de sus convicciones anticolonialistas. Es así como destaca el rol decisivo jugado por el pueblo dominicano en la consumación de la Guerra Restauradora de agosto de 1863 contra el imperio español, acontecimiento bélico que consideró como la verdadera independencia de la República Dominicana. Asimismo, reivindicó los efectos democráticos del apoyo dado por los liberales haitianos al proceso liberador llevado a cabo por los dominicanos contra la anexión a España.

La mayor parte de la intelectualidad dominicana, desde 1880 hasta las tres primeras décadas del siglo XX, estuvo marcada por la impronta hostosiana de buscar las causas determinantes de los fenómenos como medio conducente a la elaboración de propuestas. Sin embargo, la carencia de una formación integral como el maestro, les llevó a acentuar el carácter atemporal de las leyes históricas.

Los positivistas hostosianos intentaron estudiar las principales características del pueblo dominicano, pero al considerarlas inferiores a las de los países desarrollados —teniendo como referencia sus modelos de civilización—, se plantearon el imperativo de despojarse de ellas, con el propósito de ingresar a la senda del progreso. En tal virtud, formularon propuestas que pretendían desconocer el protagonismo del pueblo en la construcción de la nación y la civilización, planteando en su lugar la necesidad de un gobierno integrado por una minoría ilustrada o notable, la que, a través de un esfuerzo educativo inmenso, podría llevar al pueblo a tomar conciencia de su identidad y a ejercer con responsabilidad su participación en la implementación de políticas públicas en los diversos estamentos estatales, fundamento básico para el surgimiento de la nación.

Entre los positivistas más prominentes, herederos directos del legado de Hostos, se pueden nombrar a José Ramón López, Américo Lugo, Federico García Godoy, Félix Evaristo Mejía, Emiliano Tejera, Bernardo Pichardo, así como los hermanos Federico y Francisco Henríquez y Carvajal.

El positivismo ha mantenido un nivel de incidencia importante en la producción historiográfica reciente, al punto de que una parte importante de los libros de texto que hasta ahora se usan en la educación básica y media están influidos de una manera determinante por esta corriente de pensamiento.

La producción historiográfica reciente, de factura positivista, pone mayor énfasis en los problemas políticos, militares y culturales, obviando así los aspectos socio-económicos e ideológicos, que son tan importantes para comprender la dinámica compleja de una sociedad signada por una preeminencia de la formación económico-social capitalista, donde el modo de producción mercantil simple tiene una marcada incidencia. Entre los autores recientes que han hecho causa común con el positivismo de forma consciente o no, podemos destacar a Jacinto Gimbernard, Frank Moya Pons, Valentina Peguero, Danilo de los Santos, Mu-Kien Adriana Sang Beng y Juan Francisco Martínez Almánzar, entre otros.

Otra corriente que ha marcado de forma lacerante la historiografía dominicana contemporánea lo es el irracionalismo historiográfico, construido por la intelectualidad trujillista a lo largo de los 31 años de la ominosa dictadura que padeció el pueblo dominicano entre 1930 y 1961, con el cual se le dio sustento ideológico racista al régimen, donde el antihaitianismo y el hispanismo se constituyeron en sus piedras angulares.

Esa corriente historiográfica contrapone al pasado desgraciado que vivió el pueblo dominicano durante más de cuatro siglos (plagado de tribulaciones, rivalidades, guerras civiles caudillistas, regímenes autoritarios, anexiones y protectorados y otras situaciones negativas), el supuesto presente luminoso que se vivía en la era de Rafael Leónidas Trujillo, caracterizado por la plenitud de la realización nacional, en lo que se dio por denominar la «Patria Nueva», capitaneada por el «Jefe» o «Benefactor».

Los principales intelectuales que le dieron fundamento filosófico al irracionalismo historiográfico fueron Manuel Arturo Peña Batlle, Joaquín Balaguer, Pedro Troncoso Sánchez, Emilio Rodríguez Demorizi, César Herrera, Marino Incháustegui y Ramón Marrero Aristy, entre otros (Roberto Cassá, 1993, pp. 17-21). Esta corriente sigue gravitando en la producción historiográfica y testimonial de intelectuales de procedencia trujillista o neotrujillista, aunque hoy día es cada vez menos significativa su influencia.

Justo es consignar que no todos los historiadores que desarrollaron su quehacer investigativo en el marco de la dictadura trujillista se postraron a los designios del régimen para contribuir con su causa

malsana. Mas al contrario, personajes de la talla de Américo Lugo, los hermanos García Lluberes, Vetilio Alfau Durán, Rufino Martínez y el sacerdote español Manuel Arjona Cañete (mejor conocido en los círculos intelectuales como Fray Cipriano Utrera), estaban adscritos a la corriente historiográfica erudita, procediendo a especializarse en el estudio de la sociedad colonial, unos, y en el conocimiento de la República Dominicana del siglo XIX, otros. Oportuno es señalar que las perspectivas de sus enfoques sobre los hechos históricos analizados fueron totalmente contradictorias, puesto que algunos los trataban desde una óptica conservadora y los más desde una progresista y nacionalista (Roberto Cassá, 1993, pp. 17-21).

Una vez derribada la dictadura de Trujillo, algunos intelectuales de la talla de Emilio Rodríguez Demorizi se distanciaron del irracionalismo historiográfico trujillista, se adscribieron a la historiografía erudita e hicieron una inmensa labor de recopilación de documentos históricos de difícil acceso para la mayor parte de los investigadores dominicanos y extranjeros interesados en la historia dominicana, a los cuales tuvieron acceso por su vínculo permanente con los resortes del poder.

Más recientemente, el economista e investigador social Bernardo Vega ha retomado la corriente historiográfica erudita, procediendo a urgar en los archivos secretos del Departamento de Estado Norteamericano y del Palacio Nacional de la República Dominicana todo lo relacionado con la dictadura trujillista, incluyendo sus aspectos íntimos, como sus diarios, sus correspondencias y su peculiar visión sobre la vida cotidiana en la Era. Hasta el presente ha publicado alrededor de 35 volúmenes sobre diferentes tópicos relacionados con el régimen trujillista y el período postrujillista.

La corriente historiográfica que al presente tiene mayor incidencia en el análisis de la realidad social e histórica de la República Dominicana es la historiografía marxista, a pesar del duro revés que sufrió con la caída del socialismo real en Europa del Este entre 1989 y 1991 y su impacto negativo en los grupos de la izquierda revolucionaria del país.

4. La Historiografía Marxista en la República Dominicana

La historiografía marxista que, como ya hemos expresado, se plantea el estudio de la realidad social e histórica del país como un todo complejo, abierto, dinámico, cambiante y articulado, tiene sus más claros orígenes en la República Dominicana en las postrimerías de la dictadura de Trujillo con las obras de tres grandes luchadores antitrujillistas residentes en el exilio: Juan Isidro Jimenes Grullón, Pedro Mir y José Ramón Cordero Michel.

La primera obra histórica con un enfoque marxista escrita por un dominicano fue «República Dominicana. Análisis de su pasado y su presente», publicada en la ciudad de La Habana, Cuba, en el año 1940, por el doctor en Psiquiatría y eminente investigador social Juan Isidro Jimenes Grullón, con un prólogo del eminente intelectual y político liberal profesor Juan Bosch. En esa obra Jimenes Grullón analiza los hechos históricos, en lo fundamental, desde las perspectivas de una especie de filosofía de la historia marxista, aunque es importante destacar que su autor estaba fuertemente influido por una lógica y militancia populistas, por la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud y por el positivismo sustentado por el maestro puertorriqueño Eugenio María de Hostos.

La segunda obra producida bajo el influjo de la corriente del materialismo histórico fue «Tres Leyendas de Colores. Ensayo de Interpretación de las Tres Primeras Revoluciones del Nuevo Mundo» del poeta e investigador social Pedro Mir, escrita en el año 1949 en México, aunque publicada por primera vez al filo del año 1968, tras habersele extraviado los originales a su autor por espacio de casi veinte años, en la cual se hace una radiografía de los procesos revolucionarios encabezados por Francisco Roldán contra Cristóbal Colón a finales del siglo XV, la Rebelión del cacique Enriquillo en la sierra del Bahoruco en 1527 contra la opresión colonial española de que fue objeto su raza y la lucha de Sebastián Lemba y la raza negra contra el ominoso sistema esclavista impuesto a sangre y fuego por los colonizadores europeos durante el siglo XVI.

El tercer texto sustentado en los presupuestos teóricos y metodológicos del materialismo histórico lleva por título «Análisis de la Era de Trujillo (Informe sobre la República Dominicana, 1959),

escrito por el abogado, economista e investigador social José Ramón Cordero Michel, el cual fue publicado por el Instituto de Estudios del Caribe de la Universidad de Puerto Rico en el año 1959, varios meses después de la inmolación del autor en la Expedición de Constanza, Maimón y Estero Hondo efectuada el 14 de Junio de 1959 contra la dictadura trujillista.

Los intelectuales más representativos de esta corriente, tomando como referencia su abundante producción historiográfica y sus valiosos aportes teórico-metodológicos y empíricos a la reconstrucción del proceso histórico dominicano, son: Juan Isidro Jimenes Grullón, Pedro Mir, José Ramón Cordero Michel, Franklin Franco Pichardo, Juan Bosch, Francisco Antonio Avelino, Roberto Cassá, Emilio Cordero Michel, Hugo Tolentino Dipp, Luís Gómez Pérez, Wilfredo Lozano, André Corten, Isis Duarte, Frank Báez Evertsz, Mercedes Acosta, Carlos María Vilas, Juan Daniel Balcácer, Ismael Hernández Flores, Carlos Dore Cabral, Jaime de Jesús Domínguez, Carlos Acuasiasti, José Oviedo, Pedro Catrain, Max Puig, Walter Cordero, Otto Fernández, Rubén Silié, José Serrulle Ramia, Jacqueline Boin, Miguel Ceara Hatton, Mario Bonetti, Diógenes Céspedes, José Antinoe Fiallo, Pablo Maríñez, Nelson Moreno Ceballos, Fidelio Despradel, Carlos Julio Báez, Ramonina Brea, Lusitania Martínez, Vanna Ianni, César Pérez, Pedro Hernández, Faustino Collado, Andrés L. Mateo, Alejandro Paulino, Amaury Justo Duarte, Ciprián Soler, Angel Moreta, Carlos Andújar Persinal, Juan Francisco Vilorio y Filiberto Cruz Sánchez, entre otros.

La mayor parte de estos intelectuales sigue abrazando la corriente del materialismo histórico como instrumento de análisis de la realidad socio-histórica dominicana, aunque en los hechos no mantengan una praxis cónsona con la visión marxista, ya que no pocos de ellos desde hace años abandonaron su militancia en los partidos de izquierda, unos se mantienen independientes y otros han optado por cerrar fila en la estructura de algunos de los partidos del sistema capitalista imperante en la República Dominicana.

Los grandes ejes desarrollados por los historiadores e investigadores sociales marxistas en las últimas cinco décadas, son los siguientes:

1. La realización de investigaciones globales sobre el proceso histórico dominicano desde la época de la colonia hasta la actualidad, que dan cuenta de una visión integral sobre el desarrollo socio-económico, jurídico-político, cultural e ideológico vivido por la República Dominicana en sus diferentes épocas históricas, desplazando así las obras con enfoques tradicionales que distorsionaban las verdaderas coordenadas de nuestro desarrollo. Entre los textos que fueron escritos con la perspectiva integral del materialismo histórico desde mediados de la década de los sesenta destacan: *República Dominicana. Análisis de su Pasado y su Presente* (1940), *La República Dominicana: Una Ficción* (1965), y *Sociología Política Dominicana 1844-1966*, tres tomos (1975-1980), de Juan Isidro Jimenes Grullón; *Las Ideas Políticas en Santo Domingo* (1966), de Francisco Antonio Avelino; *Introducción a la Historia Social de Santo Domingo* (1968), de Hugo Tolentino Dipp; *Fundamentos de Historia Social Dominicana* (1970), de Francisco Alberto (Chito) Henríquez; *Composición Social Dominicana* (1970) y *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, Frontera Imperial* (1970), de Juan Bosch; *Historia Social y Económica de la República Dominicana Tomos I y II* (1976-1977), de Roberto Cassá; *Enciclopedia Dominicana*, 8 tomos (1976), dirigida por Franklin Franco Pichardo con la asistencia de un conjunto de intelectuales de todas las áreas de conocimiento, *Historias de las Ideas Políticas en la República Dominicana* (1989), *Historia del Pueblo Dominicano* (1990), *El Pensamiento Dominicano 1780-1940* (2001) e *Historia Económica y Financiera de la República Dominicana 1844-1962* (2003), de Franklin Franco Pichardo; *La Noción de Período en la Historia Dominicana* (Tres tomos, 1981-1983), de Pedro Mir; *Estado, Clases Sociales y Luchas Políticas en la República Dominicana (1844-1982)*, de Nelson Moreno Ceballos; *Historia de República Dominicana* (2001), escrita por Filiberto Cruz Sánchez e *Historia Dominicana* (2001), de Jaime de Jesús Domínguez, entre otros. La mayor parte de ellos con varias reimpresiones y ediciones.

2. Un estudio exhaustivo del período colonial de la República Dominicana, donde han sido desmitificados aspectos tan importantes como la «leyenda blanca», que consiste en presentar como blanda la esclavitud que ejercieron los colonizadores españoles en la parte

Archivo General de La Nación
Dpto. Hemeroteca-Biblioteca

oriental de la Isla de Santo Domingo, cuando la misma fue tan brutal como la implementada por los franceses. Igualmente, han puesto de relieve el aporte dado por los negros africanos y mulatos a la definición de una cultura y una identidad propias, que a su vez fueron echando las bases para la creación de la nacionalidad dominicana; el influjo positivo de la revolución haitiana en la parte oriental de la Isla de Santo Domingo, ya que bajo su cobijo Toussaint L'Ouverture procedió a abolir la esclavitud en 1801 y dos décadas después hizo lo mismo Jean Pierre Boyer, lo cual fue consignado por primera vez en una constitución americana, en cuya elaboración participaron representantes de ambas partes de la Isla. Los historiadores coloniales de la corriente marxista analizan los factores que contribuyeron a que se originaran y entronizaran los prejuicios raciales en la Isla de Santo Domingo en los primeros siglos de la empresa colonial española. Los textos más representativos en el enfoque de esos y otros aspectos son: *Tres Leyendas de Colores* (1968), *El Gran Incendio* (1969) y *Las Dos Patrias de Santo Domingo* (1974), de Pedro Mir; *Los Negros, los Mulatos y la Nación Dominicana* (1969), *Santo Domingo: Cultura, Política e Ideología* (1971), *Haití: De Dessalines a Nuestros Días* (1988) y *Sobre el Racismo y Antihaitianismo (y otros ensayos)* (1996), de Franklin Franco Pichardo; *La Revolución Haitiana y Santo Domingo* (1974), de Emilio Cordero Michel y *Raza e Historia en Santo Domingo. Los orígenes del Prejuicio Racial en América* (1974), de Hugo Tolentino Dipp; «El Racismo en la Ideología de la Clase Dominante Dominicana», de Roberto Cassá, *Ciencia*, Vol. III, No.1, enero-marzo, 1976, pp. 59-85; *Economía, Esclavitud y Población (Ensayo de Interpretación Histórica del Santo Domingo Español en el siglo XVIII)* (1976), de Rubén Silié; *La Ideología Hispánica* (1977), de Ramonina Brea, y *La Presencia Negra en Santo Domingo* (1997), *Identidad Cultural y Religiosidad Popular* (1999), de Carlos Andújar Persinal, entre otros.

3. Las investigaciones pioneras sobre el proceso del desarrollo del capitalismo en la República Dominicana, las cuales generaron importantes debates que contribuyeron a un esclarecimiento del conjunto de factores que permitieron que esa formación económico-social se hiciera predominante a partir del tercer lustro del siglo XIX en el país. En esa orden se analizan como factores determinantes la inver-

sión de importantes capitales extranjeros (cubano, italiano y norteamericano) en la industria azucarera dominicana y el proceso de modernización vivido por el país en el plano de las comunicaciones vial, ferroviaria y telegráfica desde finales del siglo XIX. Los textos más representativos sobre esa temática son: «*Acerca del Surgimiento de Relaciones Capitalistas de Producción en República Dominicana*» (1975), *Capitalismo y Dictadura* (1982), y *Modo de Producción, Clases Sociales y Luchas Políticas (República Dominicana, Siglo XX)* (1984), de Roberto Cassá; *Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana, 1875-1975* (1977), de Luis Gómez; *Azúcar y Política en la República Dominicana* (1973), de André Corten, Carlos María Vila, Mercedes Acosta e Isis Duarte; *El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la República Dominicana* (Tomos I y II), de Jacqueline Boin y José Serrulle Ramia; *Capitalismo y Superpoblación Relativa* (1980), de Isis Duarte; *Ensayo sobre la Formación del Estado Capitalista en la República Dominicana y Haití* (1983), de Ramonina Brea; *La Dominación Imperialista en la República Dominicana* (1976), *Proletarización y Campesinado en el Capitalismo Agroexportador* (1985), de Wilfredo Lozano; *Azúcar y Dependencia en la República Dominicana* (1978) y *la Formación del Sistema Agroexportador en el Caribe, República Dominicana y Cuba* (1985) de Frank Báez Evertsz; *El Pentagonismo, Sustituto del Imperialismo* (1968), *Las Clases Sociales en la República Dominicana* (1982) y *La Pequeña Burguesía en la Historia Dominicana* (1989), de Juan Bosch.

4. La desmitificación del rol jugado por diversos personajes dominicanos en diferentes momentos de nuestro discurrir histórico, con lo cual se ha intentado colocar a cada quien en el justo lugar que le corresponde. De igual manera, se ha procedido a elevar a otros personajes que habían sido dejados de lado u olvidados por la historiografía tradicional. Los historiadores que más han contribuido con esta temática son: Juan Isidro Jimenes Grullón con textos como *Pedro Henríquez Ureña, Realidad y Mitos y otros ensayos* (1968), *El Mito de los Padres de la Patria* (1971) y *John Bartolow Martin: Un Procónsul del Imperio Yanqui* (1977); Juan Daniel Balcácer con el texto *Pedro Santana: Historia Política de un Déspota* (1974) y varios textos sobre los Padres de la Patria: Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella; Franklin Franco Pichardo, con textos sobre

Francisco Alberto Caamaño y Rafael Tomás Fernández Domínguez; Filiberto Cruz Sánchez con un texto sobre el patricio Ramón Matías Mella; Roberto Cassá con una serie de biografías de divulgación sobre personajes como Juan Sánchez Ramírez, José Núñez de Cáceres, Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Matías Mella, Tomás Bobadilla, Pedro Santana, Antonio Duvergé, Buenaventura Báez, Gregorio Luperón, Gaspar Polanco, Ulises Hereaux, Eugenio Dechamps, Minerva Mirabal, Manolo Tavárez Justo, Rafael Tomás Fernández Domínguez y Francisco Alberto Caamaño, entre otros.

5. La producción de textos sobre períodos específicos de la historia dominicana, sean de la época colonial, del siglo XIX, del siglo XX o del siglo XXI, como son: *República Dominicana: Clases, Crisis y Comando* (1966), de Franklin Francó Pichardo; *Los Taínos de la Española* (1974), *Los Indios de las Antillas* (1992), *Los Doce Años: Contrarrevolución y Desarrollismo* (1991) y *Los Jóvenes Dominicanos. Situación y Tareas* de Roberto Cassá; *Reformismo Dependiente* (1985) y *Después de los Caudillos* (2002), de Wilfredo Lozano; *El Gran Incendio* (1969), *Las Raíces Dominicanas de la Doctrina de Monroe* (1984) e *Historia del Hambre. Sus Orígenes en la Historia Dominicana* (1987), de Pedro Mir; *Crisis de la Democracia de América Latina en la República Dominicana* (1964), *El Próximo Paso: Dictadura con Respaldo Popular* (1970) y *Las Dictaduras Dominicanas* (1988), de Juan Bosch; *Cambio Social en Santo Domingo* (1968) y *El Estado Débil. Haití y la República Dominicana* (1989), de André Corten; *Problemas de la Estructura Agraria Dominicana* (1982) y *Problemas Sociológicos de Fin de Siglo* (1999), de Carlos Dore Cabral; *Estado y Crisis Política (República Dominicana 1980)* (1981), de Pedro Catrain y José Oviedo; *Democracia y Proyecto Socialdemócrata en República Dominicana* (1986), de José Oviedo y Rosario Espinal; *Poder y Política en la Era de Trujillo (Filosofía y Política 1930-1961)* (1995), de Miguel Pimentel; *Estado de Situación de la Democracia Dominicana (1978-1992)* (1995), *¿Hacia Dónde va la Democracia?* (2002), de Ramonina Brea, Isis Duarte y otros.

6. Reflexiones sobre las ideas socialistas, el movimiento revolucionario dominicano, el movimiento obrero, los movimientos mesiánicos y los diferentes movimientos sociales que se han desarro-

llado en la República Dominicana durante el siglo XX. Los textos más destacados son: *La América Latina y la Revolución Socialista* (1970), *El Camilismo y la Revolución Dominicana* (s.f.), *Nuestra Falsa Izquierda* (1977) y *Debate sobre la Izquierda* (1980), de Juan Isidro Jimenes Grullón; *Movimiento Obrero y Lucha Socialista en la República Dominicana (Desde los Orígenes hasta 1960)* (1990), *Los Orígenes del Movimiento 14 de Junio* (1999) y «Significación Histórica de la Guerra de Abril» (2000), de Roberto Cassá, Departamento de Historia y Antropología de la UASD, Colección Conferencias No. 39, Santo Domingo, Editora Universitaria UASD; «La Clase Obrera Dominicana y su Movimiento en los Orígenes», de Roberto Cassá y Ciprián Soler, *Isla Abierta*, 29 de junio, 6 y 13 de julio, 1985; *Historia Gráfica de Abril* (1980), de Fidelio Despradel; *Palma Sola, Opresión y Esperanza (Su Geografía Mítica y Social)* (1991), de Lusitania Martínez; *La Izquierda y el Futuro del País* (1978) y *Orígenes del Socialismo Latinoamericano y Dominicano* (2009) de Franklin Franco Pichardo; *Los Movimientos Sociales. Identidad y Dilemas* (1986), de César Pérez y Leopoldo Artiles; *Masas y Revuelta y El Territorio de las Masas de Vanna Ianni*, entre otros.

Estos avances constituyen tan sólo una caracterización preliminar de las principales tendencias de desarrollo de la corriente historiográfica marxista en la República Dominicana. En la actualidad nos encontramos desarrollando este proyecto de investigación, donde procederemos a trabajar más profundamente cada uno de los aportes realizados de forma colectiva e individual por los diferentes científicos sociales alineados a esta corriente de pensamiento.

Bibliografía

- Ascuasiati, Carlos (1972), «Diez Años de Economía Dominicana», *Revista de Ciencias Económicas y Sociales*, Vol. I, Año 1, marzo-junio, Santo Domingo: Editora de la UASD.
- Avelino, Francisco Antonio (1966), *Las Ideas Políticas en Santo Domingo*, Santo Domingo: Editorial Arte y Cine.
- Báez Evertst, Franc (1979), *Azúcar y Dependencia en la República Dominicana*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.

- Báez Evertst, Franc (1984), *Braceros Haitianos en la República Dominicana*, Santo Domingo: Fundación Frederich Ebert.
- Balcácer, Juan Daniel (1974), Pedro Santana: Historia Política de un Déspota, Santo Domingo: Editora Taller.
- Baud, Michael (1993), *Historia de un Sueño. Los ferrocarriles públicos en la República Dominicana 1880-1930*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Boin, Jacqueline y Serrulle Ramia, José (1979-1981), *El Proceso de Desarrollo del Capitalismo*, tomos I y II, Santo Domingo: Ediciones Gramil.
- Bosch, Juan (1980), *El Próximo Paso: Dictadura con Respaldo Popular*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (1988) *Las Dictaduras Dominicanas*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (1989) *La Pequeña Burguesía en la Historia de la República Dominicana*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (1992) *Las Clases Sociales en la República Dominicana*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (1998), *Trujillo: Causas de una Tiranía sin Ejemplo*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (1999), *Crisis de la Democracia de América Latina en la República Dominicana*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (2000), *El Pentagonismo, Sustituto del Imperialismo*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (2005a), *Composición Social Dominicana*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (2005b), *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, Frontera Imperial*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Bosch, Juan (2005c), *Dictadura con Respaldo Popular*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Brea, Ramonina (1983), *Ensayo sobre la Formación del Estado Capitalista en la República Dominicana y Haití*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Brea, Ramonina, Isis Duarte, Ramón Tejada y Clara Báez (1995), *Estado de Situación de la Democracia Dominicana (1978-1992)*, Santo Domingo: PUCMM/PID.
- Brea, Ramonina, Isis Duarte, Ramón Tejada y Clara Báez (2002),

- ¿*Hacia dónde va la Democracia?*, Santo Domingo: PUCMM/PID.
- Cassá, Roberto (Septiembre- Diciembre de 1975), «Acerca del Surgimiento de las Relaciones Capitalistas de Producción en la República Dominicana», *Santo Domingo: Realidad Contemporánea*, año 1, No. 1.
- Cassá, Roberto (1980), *Breves Apuntes sobre Metodología de Investigación de Historia Social*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Cassá, Roberto (1982), *Capitalismo y Dictadura*, Santo Domingo: Editora Universitaria.
- Cassá, Roberto (1984a), *Modo de Producción, Clases Sociales y Luchas Políticas en la República Dominicana (República Dominicana siglo xx)*, Santo Domingo: Punto y Aparte Editores.
- Cassá, Roberto (1984b), *Elementos Introdutorios a la Teoría Materialista de la Historia*, Santo Domingo: Punto y Aparte Editores.
- Cassá, Roberto y Soler, Ciprián (1985), «La Clase Obrera Dominicana y su Movimiento en los Orígenes», *Isla Abierta*, 26 de junio, 6 y 13 de julio.
- Cassá, Roberto (1986), *Los Doce Años: Contrarrevolución y Desarrollismo*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Cassá, Roberto (1990), *Movimiento Obrero y Lucha Socialista en la República Dominicana (Desde los orígenes hasta 1960)*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Cassá, Roberto (1993), *Historia Social y Económica de la República Dominicana*, 2 tomos, Santo Domingo: Editora Alfa y Omega.
- Cassá, Roberto (1995), *Los Jóvenes Dominicanos*, Santo Domingo: Servicios Gráficos Oriental CXA.
- Cassá, Roberto (1999), *Los Orígenes del Movimiento 14 de Junio. La Izquierda Dominicana I*, Santo Domingo: Editora Universitaria.
- Cassá, Roberto (2000), Significación Histórica de la Revolución de Abril, Departamento de Historia y Antropología de la UASD, Colección Conferencias # 39, Santo Domingo: Editora Universitaria-UASD.
- Catrain, Pedro y Oviedo, José (1981), *Estado y Crisis Política (República Dominicana, 1980)*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Catrain, Pedro (1987), «Transición Democrática, Socialdemocracia y Clases Populares», *Ciencia y Sociedad*, 12 (2), junio.
- Ceara Hatton, Miguel (1984), *Tendencias Estructurales y Coyunturales de la*

- Economía Dominicana*, Santo Domingo: Fundación Frederick Ebert.
- Céspedes, Diógenes (1983), *Estudios sobre Literatura, Cultura e Ideologías*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Céspedes, Diógenes (1984), *Ideas Filosóficas, Discurso Sindical y Mitos Cotidianos en Santo Domingo*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Céspedes, Diógenes (1985), *Lenguaje y Poesía en Santo Domingo en el Siglo XX*, Santo Domingo: Editora Universitaria.
- Comte, Augusto (1984), *Curso de Filosofía Positiva- Discurso sobre el Espíritu Positivo*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Cordero, Armando (1951), *Aportaciones para un Estudio de la Filosofía Dominicana*, Ciudad Trujillo: Universidad de Santo Domingo.
- Cordero Michel, Emilio (1968), *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*, Santo Domingo: Editora Nacional.
- Cordero Michel, José Ramón (1987), *Análisis de la Era de Trujillo*, Santo Domingo: Editora Universitaria.
- Corten, Andrés (1968), *Cambio Social en Santo Domingo*, Río Piedras: Institute of Caribbean Studies.
- Corten, Andrés; Vilas, Carlos María; Acosta, Mercedes; Duarte, Isis (1976), *Azúcar y Política en la República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Taller.
- Corten, Andrés (1989), *El Estado Débil. Haití y la República Dominicana*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Domínguez, Jaime de Jesús (2001), *Historia Dominicana*, Santo Domingo: Editorial ABC.
- Doré y Cabral, Carlos (1982), *Problemas de la Estructura Agraria Dominicana*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Duarte, Isis (1980), *Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo*, Santo Domingo: CODIA.
- Duarte, Isis (1986), *Trabajadores Urbanos y Fuerza Laboral en República Dominicana*, Santo Domingo: Editora de la UASD.
- Duarte, Isis; Brea, Ramonina; Tejada Holguín, Ramón (1995), *La Cultura Política de los Dominicanos*, Santo Domingo: PUCMM/PID.
- Fernández, Otto (1983), *Ideologías Agrarias y Luchas Sociales en la República Dominicana (1961-1980)*, Santo Domingo: Editora de la UASD.

- Franco Pichardo, Franklin (1969), *Los Negros, Los Mulatos y la Nación Dominicana*, Santo Domingo: Editora Nacional.
- Franco Pichardo, Franklin (1969), *Santo Domingo: Cultura, Política e Ideología*, Santo Domingo: Editora Nacional.
- Franco Pichardo, Franklin (1989), *Historias de las Ideas Políticas en la República Dominicana*, Santo Domingo: Editora Nacional.
- Franco Pichardo, Franklin (1990), *Historia del Pueblo Dominicano*, Santo Domingo: Instituto Dominicano del Libro.
- Franco Pichardo, Franklin (1992), *La Era de Trujillo*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Franco Pichardo, Franklin (1997), *Sobre Racismo y Antihaitianismo (y otros ensayos)*, Santo Domingo: Impresora Librería Vidal.
- Franco Pichardo, Franklin (2000), *República Dominicana: Clases, Crisis y Comandos*, Santo Domingo: Ediciones Librería La Trinitaria.
- Franco Pichardo, Franklin (2001), *El Pensamiento Dominicano 1780-1940*, Santo Domingo, Editora Universitaria.
- Franco Pichardo, Franklin (2003), *Historia Económica y Financiera de la República Dominicana 1844-1962*, Santo Domingo: Sociedad Editorial Dominicana.
- Franco Pichardo, Franklin (2003), *Para Aprender a Investigar. Métodos y Técnicas para la Elaboración de Tesis e Informes de Investigación*, Santo Domingo: Editora Búho.
- Franco Pichardo, Franklin (2009), *Orígenes del Socialismo Latinoamericano y Dominicano*, Santo Domingo: Sociedad Editorial Dominicana.
- Gómez Pérez, Luís (1984), *Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana 1875/1975*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.
- Harnecker, Martha (1984), *Conceptos Elementales del Materialismo Histórico*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Ianni, Vanna (1985), *Masas y Revuelta*, Editora Universitaria: Santo Domingo.
- Ianni, Vanna (1987), *El Teritorio de las Masas. Espacios y Movimientos Sociales en República Dominicana: Abril 1984-Abril 1986*, Editora Universitaria: Santo Domingo.
- Jimenes Grullón, Juan Isidro (1971a), *La América Latina y la Revolución Socialista*, Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana.
- Jimenes Grullón, Juan Isidro (1971b). *El mito de los Padres de la Patria*, Santo Domingo: Editorial Cultural Dominicana.

- Jimenes Grullón, Juan Isidro (1975-1980), *Sociología Política Dominicana, 1844-1966*, (3 tomos), Santo Domingo: Editora Taller.
- Jimenes Grullón, Juan Isidro (1977), John Bartlow Martin, *Un Procónsul del Imperio Yanqui*, Mérida: Universidad de Los Andes.
- Jimenes Grullón, Juan Isidro (1979), *Nuestra Falsa Izquierda*, Santo Domingo: CEDEE.
- Jimenes Grullón, Juan Isidro (2004), *La República Dominicana (Análisis de su Pasado y su Presente)*, Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- Justo Duarte, Amaury (1985), *Las Luchas de Clases en la República Dominicana (1955-1965)*, 2 tomos, Santo Domingo: Editora de la UASD.
- Kopnin, P. V. (1966), *Lógica Dialéctica*, México: Editorial Grijalbo.
- Konstantinov, F. V. (1965), *Fundamentos de Filosofía Marxista*, México: Editorial Grijalbo.
- Kursanov, I. G. A. (1966), *El Materialismo Dialéctico y el Concepto*, México: Editorial Grijalbo.
- Lefebvre, Henri (1964), *Qué es la Dialéctica*, Buenos Aires: Editorial Dédalo.
- Lefebvre, Henri (1984), *Lógica Formal, Lógica Dialéctica*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Lenin, Vladimir Illich (1974), *Cuadernos Filosóficos*, Madrid: Editorial Ayuso.
- Lenin, Vladimir Illich (1975), *Materialismo y Empiriocriticismo*, Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Lozano, Wilfredo (1976), *La Dominación Imperialista en la República Dominicana (1900-1930)*, Santo Domingo: Editora de la UASD.
- Lozano, Wilfredo (1984), *Fuerza de Trabajo y Empleo en República Dominicana*, Santo Domingo: Fundación Frederich Ebert.
- Lozano, Wilfredo (1985a), *El Reformismo Dependiente*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Lozano, Wilfredo (1985b), *Proletarización y Campesinado en el Capitalismo Agroexportador*, Santo Domingo: INTEC.
- Lozano, Wilfredo (2002), *Después de los Caudillos*, Santo Domingo: FLACSO/Ediciones Librería La Trinitaria.
- Lukács, Georg (1976), *El Joven Hegel*, Barcelona: Ediciones Grijalbo.

- Lukács, Georg (1978), *El Asalto a la Razón*, Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Lukács, Georg (1984), *Historia y Conciencia de Clases* (2 tomos), Madrid: Editorial Sarpe.
- Martínez, Lusitania (1991), *Palma Sola, Opresión y Esperanza (Su Geografía Mítica y Social)*, Santo Domingo: Editora Universitaria.
- Marx, Carlos (1981), *El Capital* (3 tomos), La Habana: Editorial de las Ciencias Sociales.
- Marx, Carlos (1986), *Tesis sobre Feuerbach*, Santo Domingo: Editora Universitaria UASD.
- Marx, Carlos (1973), *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, Ana-les Franco-Alemanes. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Marx, Carlos y Engels, Federico (1975), *Obras Escogidas*, dos tomos. México: Akal Editor.
- Mateo, Andrés L. (1993), *Mito y Cultura en la Era de Trujillo*, Santo Domingo: Editora de Colores.
- Mateo, Andrés L. (1997), *Manifiestos Literarios de la República Dominicana*, Santo Domingo: Editora de Colores.
- Mateo, Andrés L. (1996), *Al Filo de la Dominicanidad*, Santo Domingo: Ediciones Librería La Trinitaria.
- Mir, Pedro (1974a), *El Gran Incendio. Los Balbuceos Americanos del Capitalismo Mundial*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Mir, Pedro (1974b), *Las Dos Patrias de Santo Domingo*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Mir, Pedro (1981-1983), *La Noción de Período en la Historia Dominicana* (Tres Tomos), Santo Domingo: Editora de la UASD.
- Mir, Pedro (1984a), *Tres Leyendas de Colores*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Mir, Pedro (1984b), *Las Raíces Dominicanas de la Doctrina de Monroe*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Mir, Pedro (1987), *La Historia del Hambre. Sus Orígenes en la Historia Dominicana*, Santo Domingo: Editora Corripio.
- Moreno Ceballos, Nelson (1983), *El Estado Dominicano. Origen, Evolución y su Forma Actual 1844-1982*, Santo Domingo: Punto y Aparte Editores.
- Oviedo, José (1981), «Economía y Política en República Dominicana, 1966-1978», *CFRESO 11*, UASD, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega.

- Oviedo, José (1984), *Estado, Reestructuración y Crisis en República Dominicana*, Santo Domingo: Editora UASD.
- Paulino, Alejandro (1985), *Las Ideas Marxistas en la República Dominicana*, Santo Domingo: UASD.
- Pérez, César y Artilles, Leopoldo (1992), *Movimientos Sociales Dominicanos. Identidad y Dilema*, Santo Domingo: INTEC.
- Pimentel, Miguel (1995), *Poder y Política en la Era de Trujillo (Filosofía y Política 1930-1961)*, Volumen I, Santo Domingo: Editora Texto Estilo.
- Sang, Mu-Kien Adriana (1997), *Una Utopía Inconclusa. Espaillat y el Liberalismo Dominicano en el siglo XIX*, Santo Domingo: INTEC.
- Sang, Mu-Kien Adriana (1996), *Ulises Heureaux. Biografía de un Dictador*, Santo Domingo: INTEC.
- Sastre, Jean Paul (1966), *El Ser y la Nada*, Buenos Aires: Editorial Losada.
- Soto, Nolberto Luis (1983), *Siete Ensayos Epistemológicos*, Santo Domingo: Editora Alfa y Omega.
- Tolentino Dipp, Hugo (1970), *La Traición de Santana*, Santo Domingo: Impresos Brenti.
- Tolentino Dipp, Hugo (1974), *Biografía Política de Luperón*, Santo Domingo: Editora Taller.
- Tolentino Dipp, Hugo (1992), *Raza e Historia en Santo Domingo*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Topolsky, Jerzy (1982), *Metodología de la Historia*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Vega, Bernardo (1984), *La Migración Española de 1939 y los Inicios del Marxismo-Leninismo en la República Dominicana*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Vega, Bernardo (1985), *Nazismo, Fascismo y Falangismo en la República Dominicana*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Vega, Bernardo (1986), *La Vida Cotidiana Dominicana a través del Archivo Particular del Generalísimo*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Vega, Bernardo (1986), *Unos Desafectos y otros en Desgracia. Sufrimientos en la Dictadura de Trujillo*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Vega, Bernardo (1987), *Un Interludio de Tolerancia. El Acuerdo de Trujillo con los Comunistas en 1946*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.